

C/ María de Molina, 41 – Oficina nº 506 28006 Madrid

BME - GROWTH

Palacio de la Bolsa Plaza de la Lealtad, 1 28014 Madrid

Madrid 7 de mayo de 2025

COMUNICACIÓN - OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE - SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.

Muy Sres. Nuestros,

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A. (en adelante ("Substrate Al" o "la Sociedad" indistintamente).

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación a la comunicación de Otra Información Relevante del 23 de enero de 2024 y a los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad de fecha 19 de enero de 2024, en relación con la delegación y emisión de obligaciones convertibles en el marco del acuerdo de financiación alcanzado entre la Sociedad y GLOBAL CORPORATE FINANCE OPPORTUNITIES (el "Inversor"), se informa de que el Inversor, de conformidad con los términos y condiciones de las obligaciones convertibles, ha procedido a convertir el 9, 10, 14, 15, 16 y 22 de abril de 2025:

a) 50 obligaciones por un importe nominal conjunto de 500.000 euros, a un precio de conversión de 0,10 euros por acción.

En este sentido, la Sociedad ha procedido, a aumentar su capital social en un importe nominal total de 500.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 5.000.000 nuevas acciones ordinarias de clase A de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas. La totalidad de las nuevas acciones de la Sociedad se emiten a valor nominal, esto es, sin prima de emisión, siendo el tipo de emisión de dichas acciones de 0,10 euros por acción, correspondiendo con el valor nominal de estas.

En consecuencia, el capital social de la Sociedad tras el mencionado aumento de capital queda fijado en la cantidad de 14.686.541,06 euros, representado por 284.117.486 acciones pertenecientes a dos clases distintas:



C/ María de Molina, 41 – Oficina nº 506 28006 Madrid

- a) 145.479.026 acciones pertenecientes a la Clase "A" de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas y numeradas correlativamente de la 1 a la 145.479.026 ambas inclusive.
- b) 138.638.460 acciones pertenecientes a la Clase "B" de 0,001 euros de valor nominal cada una de ellas y numeradas correlativamente de la 1 a la 138.638.460 ambas inclusive.

Una vez se inscriba en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de ampliación de capital por conversión, está previsto solicitar la admisión a cotización de las 5.000.000 nuevas acciones clase A de la Sociedad en el segmento BME Growth de BME MTF Equity en el que el resto de las acciones de la sociedad cotizan.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.
Atentamente,

Lorenzo Serratosa Gallardo

Presidente del Consejo de Administración